

CLAC/CE/64-NE/09
16/05/03

LXIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003)

Cuestión 10 del
Orden del Día:

Informe de la Secretaría sobre avance del Programa de Actividades de la
CLAC para el bienio 2003 - 2004

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

1. Tomando en cuenta el Artículo 39 del Reglamento Interno de las Reuniones de la CLAC y el procedimiento que se ha venido empleando para la presentación de los informes sobre el avance del trabajo de la Comisión, el Comité Ejecutivo encargó a la Secretaría que continúe impulsando las actividades aprobadas e informe regularmente a los Estados sobre el desarrollo de las mismas.

2. En ese sentido y para facilitar el análisis, seguidamente se presenta un cuadro resumen, en el cual se detalla cada una de las tareas con sus respectivas prioridades, a fin de revisar el avance en el Programa de Trabajo para el período comprendido entre el 1° de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004 y adoptar las medidas necesarias para tomar acciones que permitan cumplir de la mejor manera posible con las tareas encomendadas por la XV Asamblea (Asunción, Paraguay, noviembre de 2002).

Tareas del Programa de Trabajo de la CLAC

N°	Asunto	Situación actual
1	Seguimiento sobre la aplicación del marco normativo de la CLAC en los Estados miembros. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Con fecha 25 de marzo de 2003, la Secretaría envió la comunicación EC 124, recordando, a los Estados que aun no lo han hecho, el envío de la encuesta sobre la aplicación y ratificación de la Decisiones de la CLAC.
2	Seguimiento a los acuerdos alcanzados por los Ministros de Transporte y Autoridades Aeronáuticas de América Latina (Comité regional de alto nivel sobre competitividad del transporte aéreo). <i>Responsable: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	La primera reunión del Comité regional de competitividad del transporte aéreo se llevará a cabo el día 18 de junio de 2003, en la ciudad de Varadero, Cuba.
3	Gestión presupuestaria de la CLAC. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará el estado de gastos de los cuatro primeros meses del año 2003.
4	Control y actualización del estado de pago de las cuotas de contribución de los Estados miembros. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará el estado de pago actualizado de las cuotas de contribución de los Estados miembros, correspondiente al período 1993-2003.
5	Compilación y difusión de acuerdos y negociaciones bilaterales sobre transporte aéreo. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará a consideración el nuevo formato de convenios bilaterales.
6	Seguimiento y coordinación de acciones internacionales y regionales en materia de turismo. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad B</i>	No se ha avanzado en este tema.
7	Seguimiento sobre la aplicación de Decisión sobre "Servicio al cliente y calidad total" (Sistemas de reserva por computadora). <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento a la implementación y aplicación por parte de los Estados. Durante el GEPEJTA/12 se presentará un análisis sobre el avance de la implementación total o parcial de la Resolución sobre servicio al cliente y calidad total, y si ha sido incorporada a la legislación de sus respectivos países.

N°	Asunto	Situación actual
		En dicha oportunidad, también se presentará un análisis de la encuesta sobre la aplicación del Código de Conducta de la OACI en los Estados miembros (Sistema de Reserva por Computadora).
8	Examen periódico de la evolución del transporte aéreo, de la política aeronáutica y fiscal de los Estados miembros, y la tarea de la OACI en esos ámbitos. Estudio sobre la posibilidad de implementar una política intrarregional más flexible, armonizando las diferentes tendencias (CAN, Acuerdo de Fortaleza, AEC, etc.). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará un análisis sobre el avance del proceso de flexibilización en la región.
9	Armonización de la política regional de transporte aéreo (Concertación, acceso a los mercados, abuso de posición dominante, medidas extraterritoriales, competencia desleal, aspectos comerciales con la integración, negociaciones con el ALCA, etc.). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Durante la Quinta Conferencia de Transporte Aéreo (Montreal, Canadá, 24-29 de marzo de 2003), la CLAC presentó notas de estudio con información al respecto. La Sexta reunión del Grupo específico de política aérea se llevó a cabo dentro del marco del GEPEJTA/11, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el día 24 de febrero de 2003.
10	Armonización de la reglamentación de los Estados miembros en materia de otorgamiento de permisos de operación. Estudio del problema de fletamento o intercambio de aeronaves en la región de los vuelos regulares. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará la encuesta reestructurada sobre fletamento o intercambio de aeronaves en los Estados. La Secretaría tabulará la información y presentará un acuerdo final con miras a formular un proyecto de Decisión.
11	Compilación, actualización y difusión de información sobre: tasas y derechos aeroportuarios. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante.
12	Armonización de disposiciones respecto a la implantación a nivel regional de los Sistemas de Billetes de Pasajes Electrónicos. <i>Responsable: Comité Ejecutivo</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. La Secretaría envió la comunicación EC 337 del 28.11.02 solicitando información sobre el estado de implementación de la citada Recomendación en sus respectivas legislaciones.
13	Evaluación del precio del combustible de aviación en la región. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Esta tarea se armonizará con el trabajo del Comité regional de competitividad del transporte aéreo y con IATA. Durante el GEPEJTA/11, la IATA presentó una nota

N°	Asunto	Situación actual
		de estudio sobre Impuestos y cargos al combustible en Europa. Los datos correspondientes a Estados Unidos se presentarán en una próxima reunión de la CLAC. De igual manera, Chile presentó una avance sobre el estudio del problema del combustible de aviación en la región (tarea pendiente del Comité de alto nivel Post-Coloquio). El estudio final será presentado durante la primera reunión del Comité regional de competitividad del transporte aéreo (Varadero, Cuba, 18 de junio de 2003).
14	Estadísticas de la CLAC. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Tarea constante. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará una evaluación sobre el envío de información estadística a la CLAC.
15	Seguimiento sobre la implementación del Plan Modelo de la OACI para el establecimiento de un Programa Nacional de Facilitación en los Estados miembros. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento de los procesos en los Estados. Modificación del Anexo 9 y Anexo 18. La Secretaría está trabajando en la actualización de la encuesta sobre facilitación sobre la base de la nueva versión del Anexo 9 al Convenio de aviación civil internacional.
16	Política regional en materia de seguridad de la aviación civil (Cooperación intrarregional, identificación del pasajero, capacitación, definición de nivel de amenazas, ratificación de convenios internacionales AVSEC, apoyo a la OACI en la implementación del Plan de Acción, apoyo a los países menos desarrollados, seguro aeronáutico por riesgo de guerra, cargos aeroportuarios sobre seguridad). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	El Grupo AVSEC de la CLAC mantuvo su sexta reunión los días 10 y 11 de marzo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. El informe respectivo se someterá a consideración del Comité Ejecutivo, durante su LXIV reunión (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003). Está pendiente el inicio de actividades de la Comisión Técnica AVSEC (Sistema de detección de explosivos). El programa de visitas y fechas tentativas será puesto en conocimiento con posterioridad a la presentación que se realizará del Proyecto en la Comisión Técnica Internacional de Explosivos (CITE) a realizarse en la sede central de la OACI, en el mes de junio de 2003; ya que el citado Proyecto se encuentra en su etapa de desarrollo y pruebas respectivas. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo, también se presentarán notas de estudio sobre: El Grupo de Expertos sobre seguridad, protección y asistencia en materia de aviación (GESPA), dentro del marco de la ITHO; y, Financiamiento de la ejecución del Plan de Acción de seguridad de la aviación de la OACI.
17	Seguimiento de los aspectos económicos, gestión de aeropuertos y servicios de navegación aérea.	Los manuales se encuentran actualmente en proceso de modificación y aún no han sido publicados.

N°	Asunto	Situación actual
	• Aplicación de los nuevos manuales de la OACI en la región. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad B</i>	Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará la encuesta unificada sobre la gestión aeroportuaria y la aplicación de la Resolución A15-13 y los procesos de concesión y el estado de implementación del modelo de la CLAC.
18	Procesos de concesión de aeropuertos (Seguimiento sobre aplicación de modelo). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad B</i>	Conocer la situación en la región. Difundir el modelo aprobado y evaluar el impacto en los Estados. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará la encuesta unificada sobre la gestión aeroportuaria y la aplicación de la Resolución A15-13 y los procesos de concesión y el estado de implementación del modelo de la CLAC.
19	Política regional en materia de medio ambiente (Seguimiento de aplicación). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad B</i>	El delegado en el CAEP (Brasil) informará sobre el tema y sólo en caso necesario se convocará al Grupo <i>ad hoc</i> para que trabaje en un tema en particular.
20	Compilación y difusión de la legislación aeronáutica internacional. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante.
21	Seguimiento de la ratificación de los instrumentos de derecho aeronáutico internacional. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante.
22	Procesos de integración en todos los niveles (mundial, regional y subregional) y relación con otros organismos internacionales. <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Se informa en cada reunión. Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se presentará información sobre los últimos acontecimientos con respecto a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad Andina (CAN), Iniciativa para la integración de la infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), Iniciativa del Transporte del Hemisferio Occidental (ITHO) y la Cámara Interamericana de Transportes (CIT). En dicha reunión, también se someterá a consideración del Comité Ejecutivo el Proyecto de Memorándum de Entendimiento entre la CLAC y la CAN.
23	Capacitación profesional del personal de aviación civil y de las líneas aéreas.	Difusión constante de la información que se recibe de los Estados.

N°	Asunto	Situación actual
	<i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Con fecha 5 de mayo de 2003 (EC 165), la Secretaría solicitó a los Estados información sobre centros de capacitación en su país que dicten cursos al más alto nivel, especialmente los relacionados a asuntos económicos, políticos y jurídicos del transporte aéreo y gestión de aeropuertos; a fin de poner en conocimiento del Comité Ejecutivo, durante su LXIV reunión (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003).
24	Implantación del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional. <i>Responsable: Comité Ejecutivo</i> <i>Prioridad A</i>	La Octava reunión de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional se llevará a cabo el día 17 de junio de 2003, en la ciudad de Varadero, Cuba, dentro del marco de la LXIV reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC.
25	Implantación de los sistemas CNS/ATM (Seguimiento de los aspectos económicos, jurídicos e institucionales). <i>Responsables: Comité Ejecutivo y Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Seguimiento constante. Envío de un representante por parte de la CLAC.
26	Realización de seminarios y/o paneles de interés para los Estados miembros. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad B</i>	Durante la LXIV reunión del Comité Ejecutivo (Varadero, Cuba, 18 y 19 de junio de 2003) se llevará a cabo un Panel sobre las “Deficiencias en los servicios de navegación aérea en la región”, con la participación de expositores de la OACI, IATA, IFALPA y un Estado miembro.
27	Organización y coordinación de reuniones de la CLAC. <i>Responsable: Secretaría</i> <i>Prioridad A</i>	Tarea constante.

Medidas propuestas al Comité Ejecutivo

3. Se invita al Comité Ejecutivo a tomar nota de los avances en el Programa de Trabajo de la CLAC y adoptar las medidas que estime pertinente.